Nota G.O.C. Nº 591 Asunción, 25 de octubre de 2021

SEÑOR
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación a los Comentarios sobre Verificación del llamado para el "***MANTENIMIENTO DE SERVIDORES CORPORATIVOS IBM – HP*" – ID 394305 SBE**, en los siguientes términos:

COMENTARIOS: PBC: CAPACIDAD TÉCNICA, se solicita a la convocante justificar técnicamente el criterio establecido en cuanto a las certificaciones solicitadas con las que deberán contar los profesionales.

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TÉCNICA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: El requisito podría resultar limitante/excluyente.

Descripción: Verificado el PBC/Carta de Invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podría resultar limitante/excluyente.

RESPUESTA: Teniendo en cuenta la complejidad de ambas infraestructuras disponibles (IBM y HPE); necesariamente se deben cumplir con estos requerimientos mínimos, referentes a las notas expedidas por los representantes, para garantizar la capacidad adecuada de resolución de los problemas presentados, tanto a nivel de hardware y software utilizado, así como también, respecto a las certificaciones correspondientes, necesarias para la manipulación y/o corrección de cada equipo mencionado (servidores, switches y storages), de tal manera a salvaguardar los activos de la Compañía.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Datos de Licitación

Situación: Visita técnica plazo insuficiente

Descripción: Se recuerda que la fecha de la visita que se fije, debe ser al menos un día antes de la fecha tope de consulta. Se solicita subsanar.

RESPUESTA: Se ha procedido a subsanar, conforme a lo solicitado.

Atentamente,

ma. mercedes Otazo A

ABG. MARÍA MERCEDES OTAZO APONTE
ENCARGADA DE DESPACHO – UOC
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES